

EDICTOS

Juzgados civiles

Por así tenerlo acordado con esta fecha en cumplimiento de carta-orden de la Sección Sexta de la Ilustrísima Audiencia Provincial de Barcelona, dimanante de las diligencias preparatorias número 114 de 1965, por el presente se hace saber a Justo Sales Márquez, cuyo domicilio en España

se desconoce, que por auto de fecha 11 de enero de 1966, dictado por la Sala en las diligencias preparatorias calendadas, ha sido inculgado, y se le requiere para que preste fianza de 325.000 pesetas, y se le emplaza para que en el término de cinco días comparezca ante dicha Sección con Letrado y Procurador, con apercibimiento de serle nombrados de oficio. Al propio tiempo se requiere a la Compañía

de Seguros D'Assurances Mutuelles Agrícolas, sin domicilio conocido en España, para que preste fianza en cuantía de 300.000 pesetas.

Dado en Mataró, para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», a diecinueve de enero de mil novecientos sesenta y seis.—El Juez de Instrucción, Luis María Díaz Valcárcel.—El Secretario, Miguel Serrano Lázaro.—249.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

JEFATURA DEL ESTADO

Resolución del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional por la que se anuncia concurso para la ejecución del aprovechamiento de 583 árboles de distintas especies a verificar en la calle del Embocador, propiedad del Patrimonio Nacional, en Aranjuez.

Hasta las trece horas del día 15 de febrero de 1966 se admiten proposiciones para el referido concurso, conforme al pliego de condiciones que podrá ser examinado en el Negociado de Rústica de la Central del Patrimonio Nacional, cuyas oficinas se hallan sitas en el Palacio de Oriente (calle de Bailén), de esta capital, en horas de diez a trece, así como igualmente en las oficinas de la Administración de este Patrimonio Nacional en Aranjuez.

Madrid, 22 de enero de 1966.—El Consejero Delegado Gerente, Fernando Fuertes de Villavicencio.—305-C.

Resolución del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional por la que se anuncia concurso para la ejecución del aprovechamiento de 75 árboles de distintas especies a verificar en el Jardín de la Isla, de Aranjuez, propiedad del Patrimonio Nacional.

Hasta las trece horas del día 15 de febrero de 1966 se admiten proposiciones para el referido concurso, conforme al pliego de condiciones que podrá ser examinado en el Negociado de Rústica de la Central del Patrimonio Nacional, cuyas oficinas se hallan sitas en el Palacio de Oriente (calle de Bailén), de esta capital, en horas de diez a trece, así como igualmente en las oficinas de la Administración de este Patrimonio Nacional en Aranjuez.

Madrid, 22 de enero de 1966.—El Consejero Delegado Gerente, Fernando Fuertes de Villavicencio.—306-C.

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la Quinta Región Militar por la que se anuncia concurso para la enajenación del material de artillería no inerte que se cita.

A las once horas del día 5 de marzo de 1965 se reunirá esta Junta en los locales que ocupa, avenida de Hernán Cortés, nú-

mero 31, de Zaragoza (cuartel), para proceder a la enajenación por el sistema de concurso del material de artillería no inerte existente en las dependencias del

Parque de Artillería de Zaragoza que a continuación se expresa, siendo la composición de los lotes y el precio mínimo de cada uno de ellos los siguientes:

	Cantidad	Precio	Importe
LOTE NÚMERO 1			
<i>Municiones situadas en Acampo</i>			
Gr. para mortero, cal. 45 mm., cargadas, con espoleta	18.844	1,50	28.266,00
Gr. R. de 100/17, cargadas, sin espoleta	8.928	24,00	214.272,00
Gr. R. de 114,3, cargadas, con espoleta	703	23,05	16.204,15
Gr. R. de 149/12, cargadas, sin espoleta	4.071	78,80	320.387,70
Gr. R. de 7,65, Skoda, cargadas, sin espoleta ...	78	13,30	1.037,40
<i>Municiones situadas en Abejar</i>			
Gr. R. de 75/13, sin banda, vacías	3.853	9,50	36.603,50
Gr. R. de 75/13, con banda, vacías	1.595	13,65	21.771,75
<i>Municiones situadas en Cadrete</i>			
Gr. R. de 75/13, cargadas, sin espoleta	3.094	10,95	33.879,30
Gr. R., carga hueca, de 75/13, con banda, vacías	1.000	12,20	12.200,00
Gr. R. de 75/28, con espoleta, cargadas	1.872	28,15	52.696,80
D. C. de 75/36, cargados, con espoleta	3.892	15,60	60.715,20
Cartuchos de 75/36, cargados, sin espoleta	172	11,10	1.909,20
Gr. R. de 75/36, cargadas, sin espoleta	614	11,10	6.815,40
Gr. R. de 77/24, cargadas, sin espoleta	798	9,35	7.461,30
Precio mínimo del lote			814.219,70
LOTE NÚMERO 2			
<i>Municiones situadas en Acampo</i>			
Gr. para mortero, cal. 45 mm., cargadas, con espoleta	18.844	1,50	28.266,00
Gr. R. de 114,3, cargadas, con espoleta	702	23,05	16.181,10
Gr. R. de 149/12, cargadas, sin espoleta	1.235	78,70	97.194,50
Gr. R. de 7,65, Skoda, cargadas, sin espoleta	78	13,30	1.037,40
<i>Municiones situadas en Abejar</i>			
Gr. R. 75/13, sin banda, vacías	3.854	9,50	36.613,00
Gr. R. de 75/13, con banda, vacías	1.595	13,65	21.771,75
<i>Municiones situadas en Cadrete</i>			
Gr. R. de 75/13, cargadas, sin espoleta	3.094	10,95	33.879,30
Gr. carga hueca de 75/13, con banda, vacías	1.000	12,20	12.200,00
Gr. R. de 75/28, cargadas, con espoleta	1.872	28,15	52.696,80
D. C. de 75/36, cargados, con espoleta	3.892	15,60	60.715,20
Cartuchos de 75/36, cargados, sin espoleta	172	11,10	1.909,20
Gr. R. de 75/36, cargadas, sin espoleta	615	11,10	6.826,50
Gr. R. de 100/17, cargadas, sin espoleta	8.929	24,00	214.296,00
Gr. R. de 149/12, cargadas, sin espoleta	2.836	78,70	223.193,20
Gr. de mortero de 120 mm., cargadas, sin espoleta	9	19,20	172,80
Gr. R. de 77/24, cargadas, sin espoleta	798	9,35	7.461,30
Precio mínimo del lote			814.414,05

Las ofertas se presentarán por triplicado ejemplar, original y dos copias, bajo sobre cerrado y lacrado, acompañadas de los documentos reglamentarios, a la hora señalada y durante el periodo de treinta minutos.

Para concurrir al acto de la licitación y garantizar el cumplimiento los oferentes deberán constituir ante esta Junta un depósito equivalente al diez por ciento (10 por 100) del importe de sus ofertas, pudiéndose utilizar el aval bancario en la forma establecida en la Ley número 96/1960, de 22 de diciembre.

La expresada fianza no servirá más que para la proposición a la cual vaya unida, aunque el licitador presente distintas proposiciones.

Los pliegos de condiciones técnico-facultativas y legales administrativas pueden examinarse en la Secretaría de esta Junta, avenida de Hernán Cortés, número 31, todos los días laborables, de once a trece horas.

Modelo de proposición

Don (nombre y dos apellidos), con domicilio en (calle, plaza y número de teléfono), con documento nacional de identidad número en nombre propio (o como apoderado legal de) hace constar:

1.º Que está enterado del anuncio publicado por la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la Quinta Región Militar, como asimismo de los pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas que han de regir en la enajenación de material inútil o en desuso, y en su consecuencia se compromete y obliga a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece adquirir (reseñar el lote o los lotes), por un importe de (en letra y número).

3.º Que une a la presente la garantía que se indica en el anuncio del concurso.

4.º Documentos que se acompañan (reseñarlos a continuación).

(Fecha, firma y rúbrica del interesado o de su apoderado legal.)

El importe del presente anuncio será abonado entre los adjudicatarios.

Zaragoza, 21 de enero de 1966.—405-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Córdoba por la que se anuncia cuarta subasta de la finca urbana que se cita.

Por Orden de 28 de septiembre de 1965 se ha acordado la enajenación del bien inmueble que luego se describirá, y que ya fué declarado alineable por Orden ministerial de fecha 31 de agosto de 1965, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento del Patrimonio del Estado fecha 5 de noviembre de 1964, artículos 115 y siguientes.

En su virtud el día 10 de febrero de 1966, a las doce horas, en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda, ante una Mesa presidida por el ilustrísimo señor Delegado y compuesta, además, por el Interventor de Hacienda, un Abogado del Estado y el Jefe de la Sección del Patrimonio del Estado, se celebrará cuarta subasta de la finca urbana sita en Cardena, partido judicial de Montoro, calle prolongación del Capitán Cortés, s/n. Linderos: Linda a la derecha, izquierda y fondo, con terrenos de don Juan Rojas Blaca. Inscripción registral: Inscrita a favor del Estado al tomo 704, libro 11, folio 10, finca 675, inscripción segunda, de fecha 9 de marzo de 1964. Cargas, ninguna. Estado, sin arrendar. Extensión, dos mil setenta y seis metros cuadrados; edifica-

dos, ciento setenta y un metros cuadrados. Tipo para esta cuarta subasta, doscientas cuarenta y dos mil pesetas, el 55 por 100 del tipo de la primera.

Para tomar parte en la misma es indispensable consignar ante la Mesa o exhibir resguardo de depósito en la Caja General de Depósitos o sucursales, la cantidad de cuarenta y ocho mil cuatrocientas pesetas.

La totalidad de los gastos originados con motivo de la subasta correrán exclusivamente a cargo del adjudicatario.

Quienes deseen una mayor información pueden obtenerla en la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación de Hacienda.

Córdoba, 19 de enero de 1966.—El Jefe de la Sección, Carlos Palacios.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, A. Cervera. 381-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinarias de Cáceres por la que se anuncia subasta para la venta del material que se cita.

El día 22 de febrero del presente año, a las trece horas, se celebrará en los locales de esta Jefatura, plaza de los Gólfines, número 4, subasta del siguiente material:

Lote número 1.—Camión Chevrolet, con motor número 906.981 y bastidor número 2 T. D. 816.491 y caja metálica. Tasación, 5.000 pesetas.

Lote número 2.—Camión Dodge, con motor número T.74.9.860 y bastidor número 8291583 y caja metálica. Tasación, 5.500 pesetas.

Lote número 3.—Apisonadora de vapor marca «Maritima»; tipo, 15 toneladas, en desuso y a falta de varias piezas. Tasación, 20.000 pesetas.

Lote número 4.—Chatarra procedente del desguace de tres turismos y una camioneta. Tasación, 5.000 pesetas.

Lote número 5.—15.000 kilos de chatarra procedente de desguace de apisonadora, tractores, maquinaria, etc. Tasación, 22.500 pesetas.

Lote número 6.—11.240 kilos de chatarra procedente de desguace de apisonadora, tractores, maquinaria, rejas y balcones. Tasación, 19.300 pesetas.

Lote número 7.—Compuesto de 670 casquillos de bronce en desuso, 630 kilos de viruta de bronce y 400 kilos de aluminio, procedente de cárter de motores. Tasación, 37.550 pesetas.

Lote número 8.—360 kilos de baterías en desuso. Tasación, 3.500 pesetas.

Lote número 9.—500 kilos de radiadores de refrigeración de motores. Tasación, 11.500 pesetas.

Lote número 10.—Compuesto de 2.400 kilos de cubiertas y 150 kilos de cámaras en desuso, procedente de turismos y camiones. Tasación, 2.250 pesetas.

Lote número 11.—Compuesto de 150 bidones, envases de betún asfáltico y 4.500 kilos de tapaderas de dichos envases. Tasación, 4.500 pesetas.

Los licitadores podrán ver y examinar los lotes en los talleres de Obras Públicas, situados en la carretera de Salamanca, todos los días laborables, de nueve a doce horas.

Las demás condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas de la Jefatura de Obras Públicas de Cáceres todos los días laborables, de diez a trece horas.

Las proposiciones se presentarán en la Jefatura de Obras Públicas hasta las on-

ce horas del día 21 de febrero del corriente año.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Cáceres, 21 de enero de 1966.—El Ingeniero Jefe, Presidente, Casto Gómez Clemente.—402-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Mutualidad de Accidentes de Mar y de Trabajo por la que se anuncia subasta para la venta de la finca propiedad de dicha Entidad, «Villa-Madrid», sita en el término municipal de Villajoyosa, provincia de Alicante.

La Mutualidad de Accidentes de Mar y de Trabajo, integrada en el Instituto Social de la Marina, anuncia a subasta pública la venta de la finca propiedad de dicha Entidad, «Villa-Madrid», sita en el término municipal de Villajoyosa, provincia de Alicante, que mide 89 áreas 40 centiáreas de tierra de regadío eventual con tres cuartos de hora de agua al riego «Dels Plans», con casa de 120 metros cuadrados de extensión, en el precio tipo de 1.800.000 pesetas.

La titulación se halla de manifiesto en la Delegación Provincial del Instituto Social de la Marina, en Alicante, calle de San Fernando, número 2, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones, así como el pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo adjunto y debidamente reintegradas, se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las oficinas de la Delegación Provincial del Instituto Social de la Marina, en Alicante, calle de San Fernando, número 2, y en la Mutualidad de Accidentes de Mar y de Trabajo, calle de Génova, número 24, piso tercero, en las horas hábiles de oficina, bajo sobre cerrado, en cuya portada se considerará la denominación de «Finca «Villa-Madrid», de la Mutualidad de Accidentes de Mar», así como el nombre y firma del proponente.

Para acudir a la subasta será necesario acreditar la constitución de una fianza provisional del tres por ciento (54.000 pesetas), constituida en metálico o títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en las sucursales, o bien mediante aval bancario constituido en forma reglamentaria.

El acto de apertura de las proposiciones presentadas tendrá lugar en Villajoyosa, Delegación local de la Mutualidad de Accidentes de Mar y de Trabajo, el día y hora que oportunamente se anuncie en las oficinas centrales de Madrid, Delegación Provincial del Instituto Social de la Marina de Alicante y Delegación local de Villajoyosa, ante la Mesa que para dicho acto se designe.

El licitador que resulte adjudicatario provisional vendrá obligado a entregar en la Caja Habilitación de la Mutualidad de Accidentes de Mar y de Trabajo, calle de Génova, número 24, piso tercero, Madrid, el precio ofrecido, descontando la fianza provisional constituida en el plazo de un mes natural, a partir de la fecha de notificación al interesado de la adjudicación definitiva de la venta efectuada por la Dirección de la Mutualidad y confirmada por la Comisión Permanente Ejecutiva del Instituto Social de la Marina. En otro caso perderá el licitador el importe de la fianza provisional constituida en beneficio de la Mutualidad y para resarcimiento de los gastos motivados por la subasta. Todos los gastos que se originen con ocasión de la transmisión, incluso arbitrio de plusvalía, serán de cuenta del comprador.

Modelo de proposición

Don ..., con residencia en ..., provincia de ..., calle ..., número ..., documento nacional de identidad número ..., expedido por ... en ...

Enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... de ... de 1966 para la venta en pública subasta de la finca «Villa-Madrid», sita en el término municipal de Villajoyosa, provincia de Alicante, propiedad de la Mutualidad de Accidentes de Mar y de Trabajo, se compromete en nombre (propio o de la persona o entidad que represente) a adquirir la finca expresada por la cantidad de ... (expresar claramente escrita en letra y cifras la cantidad en pesetas y en céntimos).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 11 de enero de 1966.—El Director, José Gella Iturriaga.—398-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Colonización por la que se convoca subasta pública para la contratación de las obras de «Construcción del núcleo de Pajares de la Ribera (ampliación de Holguera), en la zona regable de Gabriel y Galán (Cáceres)».

Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Construcción del núcleo de Pajares de la Ribera (ampliación de Holguera), en la zona regable de Gabriel y Galán (Cáceres)», con un presupuesto de ejecución por contrata de doce millones quinientas sesenta y ocho mil quinientas noventa y tres pesetas con treinta céntimos (12.568.593,30 pesetas) y una fianza provisional de doscientas cincuenta y un mil trescientas setenta y una pesetas con ochenta y seis céntimos (251.371,86 pesetas).

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas, en el que figuran todos los datos y documentos precisos para concurrir a la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización en Madrid (avenida del Generalísimo, 2) y en las de la Delegación de dicho Organismo en Cáceres (Generalísimo, 8).

La presentación de proposiciones se efectuará en cualquiera de las oficinas arriba citadas antes de las doce horas del día 2 de marzo de 1966, y la apertura de pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales de este Instituto, a las doce horas del día 9 de marzo del presente año.

Las proposiciones se redactarán de acuerdo con el siguiente modelo:

«El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad, que acompaña, y con domicilio en, calle de, núm., enterado del anuncio de la subasta pública para la ejecución de las obras por contrata, publicado en, se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto. Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos legalmente establecidos.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 21 de enero de 1966.—El Ingeniero Subdirector de Obras y Proyectos, Mariano Domínguez.—410-A.

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de caminos y saneamiento en San Salvador de Membibre (Valle del Dubra-La Coruña).

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de caminos y saneamiento en San Salvador de Membibre (Valle del Dubra-La Coruña).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a dos millones seiscientos diecinueve mil ochocientos treinta y una pesetas con sesenta y cinco céntimos (pesetas 2.619.831,65).

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Alcalá, número 54) y en la Delegación de dicho Organismo en La Coruña (Primo de Rivera, 3) durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 9 de marzo de 1966, a las doce (12) horas, ante la Mesa de Contratación, presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de cincuenta y dos mil trescientas noventa y seis pesetas con sesenta y tres céntimos (52.396,63 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 2 de marzo de 1966, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe ..., en su propio nombre (o en representación de ..., según apoderamiento que acompaña), vecino de ..., provincia de ..., con documento de identidad que exhibe y con domicilio en ..., calle de ..., número ..., enterado del anuncio de subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en ..., se comprometo a llevar a cabo las obras de ..., por la cantidad de ... pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 21 de enero de 1966.—El Director.—397-A.

MINISTERIO DE COMERCIO

Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncian subastas de frigoríficos, remolcadores, un turismo y autocares y de neumáticos usados.

Debidamente autorizado por la Superioridad, el próximo día 9 de febrero del año actual, a las diez horas, se celebrará en el salón de actos de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, calle de Almagro, número 33, séptima planta, una subasta de frigoríficos, remolcadores, un turismo y autocares y a continuación otra de neumáticos.

Las condiciones y demás circunstancias para concurrir a las mismas están de ma-

nifiesto en el tablón de anuncios de las oficinas de la Comisaría.

Madrid, 21 de enero de 1966.—El Jefe del Servicio de Automóviles.—413-A.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se anuncia subasta para la venta de madera usada.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese, pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles a partir del día siguiente de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta convocatoria serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión (en nombre propio o como mandatario de; o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta para, cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo la compra de con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado, y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 27 de enero de 1966.—476-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se anuncia subasta para la venta de trapos usados.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese, pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles a partir del día siguiente de la publicación del último anuncio en el «Boletín

Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta convocatoria serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión (en nombre propio o como mandatario de; o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta para, cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo la compra de con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado, y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 27 de enero de 1966.—475-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se anuncia subasta para la venta de chatarra.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese, pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles a partir del día siguiente de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta convocatoria serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión (en nombre propio o como mandatario de; o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta para, cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo la compra de con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado, y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 27 de enero de 1966.—474-A.

Resolución de la Junta Administrativa de la Administración Turística Española por la que se convoca concurso entre Agencias de Viaje del grupo «A» para la realización de las rutas de interés turístico programadas para el año 1966 por la Subsecretaría de Turismo, a través de su Servicio de Rutas Nacionales.

En la Secretaría de esta Junta Administrativa de la Administración Turística Española, Subsecretaría de Turismo, Ministerio de Información y Turismo, avenida del Generalísimo, número 39, Madrid-16, planta sexta (Servicio de Rutas Nacionales), podrán examinarse los pliegos de condiciones administrativas, legales, técnicas y económicas, así como el modelo de proposiciones.

Las Agencias del citado grupo a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial y con las formalidades exigidas en aquellos pliegos, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dicho acto se celebrará en sesión pública en la sala de juntas de la Subsecretaría de Turismo,

Capacidad del autocar	Pesetas plaza ocupada	Pesetas plaza no ocupada
5 a 10 plazas
10 a 20 »
20 a 30 »
30 a 40 »

(Deberá hacerse con todas y cada una de las rutas.)

3.º Detalle de los documentos que se unen al pliego de ofertas, a tenor de lo determinado en el pliego de condiciones legales, fecha, firma y rúbrica del licitador o persona que legalmente lo presente.

Al pie:

Excmo. Sr. Presidente de la Junta Administrativa de la Administración Turística Española.

Madrid, 24 de enero de 1966.—478-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de La Coruña por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de diverso material de oficina e impresos con destino a sus dependencias.

La Delegación Provincial de Sindicatos de La Coruña convoca concurso público para la adquisición de diverso material de oficina e impresos con destino a sus dependencias, sitas en Pardo Bazán, número 27.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en Secretaría Provincial (Oficialía Mayor), sita en el mismo edificio, primera planta, a disposición de los interesados, en días y horas hábiles de oficina.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a los quince días de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y sus gastos serán a cargo del o de los adjudicatarios.

La Coruña, 19 de enero de 1966.—El Secretario provincial, Presidente de la J. E. A. P., Guillermo del Valle Ordieres.—403-A.

a las cuarenta y ocho horas siguientes de la expiración del plazo para la presentación de ofertas.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos), domicilio, calle, número, teléfono, con documento de identidad (reseñándose este documento de identidad), en nombre (propio o como apoderado legal de, consignándose localidad, domicilio y teléfono), hace presente:

1.º Que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» y de los pliegos de condiciones que han de regir en este concurso para la adjudicación de la realización de las rutas de interés turístico programadas para el año 1966 por la Subsecretaría de Turismo, a través de su Servicio de Rutas Nacionales, y, en su virtud, se comprometo y obliga, con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos, a su más exacto cumplimiento.

2.º Que la subvención que se estima necesaria para la ruta denominada (nombre de la ruta) es la siguiente:

Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de material de oficina con destino al Almacén de esta C. N. S.

Por acuerdo de esta J. E. A. P. se saca a concurso público la adquisición de material de oficina con destino al Almacén de esta C. N. S. de Madrid.

Los pliegos de condiciones jurídicas y económicas podrán retirarse en la Secretaría de esta Junta, avenida José Antonio, 69, cuarta planta, durante las horas de oficina.

El plazo de admisión de pliegos será de quince días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de sobres tendrá lugar ante el Presidente de esta J. E. A. P. el día siguiente hábil de la expiración de este plazo, a las diecinueve treinta horas, en la Sala de Juntas de esta C. N. S.

Los gastos de anuncio serán de cargo del o de los adjudicatarios.

Madrid, 20 de enero de 1966.—El Presidente, Jesús Fernández Eugercios.—399-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Badajoz referente a las subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», en el número 13, de fecha 18 de los corrientes, se inserta anuncio de subasta para la ejecución de las obras siguientes:

Subasta 1/66

Obras: Reconstrucción del camino vecinal de Fuente de Cantos a Llerena, puntos kilométricos 5,000 al 8,150, con

presupuesto de 750.000 pesetas; arreglo de explanaciones y reparación de afirmado con empleo de piedra en recargo del camino vecinal de Mérida a Valverde de Mérida, kilómetros 5 al final, con presupuesto de 700.000 pesetas. Tipo de licitación: 1.450.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.
Fianzas: Provisional, 2 por 100, 29.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

Subasta 2/66

Obras: Acondicionamiento del afirmado con empleo de piedra en recargos y capa de rodadura de aglomerado asfáltico en el camino vecinal de Badajoz a Corte de Peleas, puntos kilométricos 0,700 al 4,700.

Tipo de licitación: 1.701.767,80 pesetas.
Plazo de ejecución: Diez meses.
Fianzas: Provisional, 2 por 100, 34.035,35 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

Subasta 3/66

Obras: Reparación completa con empleo de piedra en recargos del camino vecinal de Cordobilla de Lácara a La Nava de Santiago, kilómetros 1 al 12.

Tipo de licitación: 2.175.696,82 pesetas.
Plazo de ejecución: Diez meses.
Fianzas: Provisional, 2 por 100, 43.513,93 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

Subasta 4/66

Obras: Reconstrucción y acondicionamiento del camino vecinal de Villalba de los Barros a Corte de Peleas (trozo segundo), puntos kilométricos 5 al 10.016,93 a partir de Corte de Peleas.

Tipo de licitación: 1.892.043,18 pesetas.
Plazo de ejecución: Diez meses.
Fianzas: Provisional, 2 por 100, 37.840,86 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

Subasta 5/66

Obras: Recargo y afirmado con doble riego de betún asfáltico en los kilómetros 5 al 9 inclusive del camino vecinal de Zafra a Medina de las Torres, por Puebla de Sancho Pérez.

Tipo de licitación: 2.169.360 pesetas.
Plazo de ejecución: Diez meses.
Fianzas: Provisional, 2 por 100, 43.387,20 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

Subasta 6/66

Obras: Saneamiento, arreglo de explanaciones y capa de aglomerado sobre el afirmado actual del camino vecinal de Don Benito al puente del Guadiana, en la carretera de Villanueva de la Serena a Guadalupe.

Tipo de licitación: 2.608.232,20 pesetas.
Plazo de ejecución: Diez meses.
Fianzas: Provisional, 2 por 100, 52.164,64 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

Subasta 7/66

Obras: Mejora del firme con tratamiento superficial en los kilómetros 1 al 8 inclusive del camino vecinal de Fuente del Maestre a Almendralejo.

Tipo de licitación: 1.221.300 pesetas.
Plazo de ejecución: Diez meses.
Fianzas: Provisional, 2 por 100, 24.426 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

Los proyectos y pliego de condiciones se hallarán de manifiesto y a disposición de los interesados en las oficinas de la Secretaría General de esta excelentísima Diputación, todos los días laborables, en el Negociado de Contratación y en las horas de despacho al público.

Las proposiciones, redactadas en papel timbrado o reintegrado con timbre del

Estado, se ajustarán al modelo que al final se inserta, y se presentarán en el Negociado de Contratación mencionado durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas, en sobre cerrado y lacrado o precintado, en el que figure la siguiente inscripción: «Proposición para optar a la subasta para la ejecución de las obras...»

La apertura será al siguiente día hábil, después de expirado el plazo citado anteriormente de presentación de proposiciones, a las doce horas y en el Palacio Provincial, ante la Junta formada por el ilustrísimo señor Presidente o Vocal de la Diputación en quien delegue, el señor Ingeniero de la Sección de Obras y Vías Provinciales y del señor Secretario de la Diputación, que dará fe.

En caso de empate se deshará éste por el sistema de pujas a la llana, en el mismo acto, si estuvieren presentes los interesados.

Modelo de proposición

Ilmo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación. Badajoz.

Don ..., mayo de edad, de estado ..., profesión ... y vecino de ..., con domicilio en ..., a V. I. con el debido respeto y consideración expone:

Que desea tomar parte en la subasta anunciada en ... para la ejecución de las obras de ... (cítense las que correspondan), a cuyo efecto ofrece llevar a cabo las mismas por la cantidad de ... (menciónese en letras y en números), obligándose a su terminación en el plazo indicado, así como a cumplir exactamente las condiciones establecidas en el anuncio, pliego de condiciones, presupuesto, etc., legislación obrera y disposiciones sobre protección a la industria nacional, y por ello, Suplica a V. I. se designe admitirle como licitador a las mencionadas obras y por hecha la oferta que antecede.

(Fecha, firma y rúbrica.)

Badajoz, 19 de enero de 1966.—El Secretario, Luciano Pérez de Acevedo.—Visto bueno: El Presidente, Manuel Carracedo Blázquez.—374-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia subasta de las obras de «Pavimentación con doble riego asfáltico del camino vecinal de Torrubia del Campo a Fuente de Pedro Naharro».

A virtud de lo dispuesto por Decreto de esta Presidencia número 32, de fecha 21 del corriente mes, y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local, se anuncia la subasta de las obras de «Pavimentación con doble riego asfáltico del camino vecinal de Torrubia del Campo a Fuente de Pedro Naharro», con presupuesto de contrata de 966.478,07 pesetas.

Los licitadores deberán constituir, en metálico o valores, la garantía provisional de 19.329,56 pesetas, y el adjudicatario la definitiva de 38.659,12 pesetas, bien en la Caja de la Diputación o en la General de Depósitos.

El plazo de ejecución de las obras será de terminación en 31 de agosto de 1966, y el de garantía, de tres meses, conforme se especifica en el pliego de condiciones económico-administrativas.

El plazo de presentación de plicas será de veinte días hábiles, a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Corporación, desde las nueve a las doce horas.

En el mismo departamento provincial

se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones, en unión de la Memoria, proyecto y presupuesto.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, calle de, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de ...» número, de fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, por subasta, de las obras de (por la total denominación que se anunció), se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con sujeción a los requisitos y condiciones señalados, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga lisa y llanamente, admitiendo o mejorando el tipo fijado).

(Fecha y firma.)

La subasta se celebrará con arreglo a lo establecido en el artículo 314 de la Ley de Régimen Local y 34 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de admisión de plicas, y tendrá lugar en acto público, presido por el ilustrísimo señor Presidente o Diputado en quien delegue, y el señor Secretario de la Corporación, que autorizará el acto.

La expresada obra se halla totalmente financiada y, asimismo se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Cuenca, 21 de enero de 1966.—El Presidente.—407-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mellid por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un Colegio libre adoptado en esta villa.

Objeto: Subasta de las obras de construcción de un Colegio libre adoptado en Mellid.

Tipo: 3.481.870,14 pesetas.
Plazos: Ejecución, como máximo, hasta el 28 de febrero de 1968.

Pagos: Por certificación de obras mensualmente.

Garantía provisional: 69.637,40 pesetas.
Garantía definitiva: Cuatro por ciento del precio de adjudicación.

Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., con domicilio en la calle de ..., número ..., piso ..., con documento nacional de identidad número ..., expedido el día ... de ... de ..., enterado del anuncio publicado para la adjudicación de la obra de construcción de un edificio destinado a Colegio libre adoptado en la villa de Mellid y del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas se comprometo a ejecutar tal obra con sujeción estricta a los expresados documentos en la cantidad de ... (en letra) pesetas.

Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de 69.637,40 pesetas como garantía provisional exigida.

De modo expreso se comprometo a observar las prescripciones que determina el artículo 15 del pliego de condiciones facultativas en cuanto a seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

A la proposición se acompañará declaración jurada en la que el licitador afirma no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad de los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Presentación de plicas: En el Registro de entrada, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de oficina.

Apertura: En el salón de sesiones, a las once horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Mellid, 19 de enero de 1966.—El Alcalde, José Núñez.—382-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de reforma de la fachada principal del Ayuntamiento, recayente a la plaza del Caudillo.

Esta Corporación municipal anuncia concurso para la ejecución de las obras de reforma de la fachada principal del Ayuntamiento, recayente a la plaza del Caudillo, construyendo un balcón en la parte central de dicha fachada, de conformidad con el proyecto formulado por el Arquitecto Mayor y por el tipo de licitación de tres millones doscientas mil pesetas (3.200.000), a la baja.

El depósito provisional exigido para tomar parte en el concurso ha sido fijado en la cantidad de setenta y cuatro mil pesetas (74.000). La fianza definitiva se deducirá conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación a los tipos máximos que señala.

El plazo de ejecución de las obras será de doce meses a partir de su adjudicación, efectuándose su pago en cantidades parciales correspondientes a las certificaciones mensuales que expida el Director técnico.

El expediente administrativo conteniendo los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas del concurso y demás antecedentes de la licitación, se halla de manifiesto, a disposición de los interesados, en el negociado de Contratación, adscrito a la sección de Patrimonio de estas oficinas municipales.

Las proposiciones podrán presentarse en el mencionado negociado de Contratación durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en horas de nueve a trece. El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesio-

nes del Ayuntamiento el primer día hábil siguiente a la terminación de este plazo, a las once horas.

Ha sido debidamente cumplimentado lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley de Régimen Local, en concordancia con el apartado primero del artículo 24 del Reglamento de Contratación, sin que se haya presentado reclamación alguna en contra de los pliegos de condiciones del concurso.

Ha sido debidamente contraído el gasto y no ha sido necesario recabar autorización alguna para la celebración de este concurso.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio que señala para todos los actos de este concurso, en esta ciudad, calle, número, piso, enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas aprobadas por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 3 de diciembre de 1965, para contratar por concurso las obras de reforma de la parte central de la fachada del Ayuntamiento, recayente a la plaza del Caudillo, y construcción de un balcón, se obliga a realizar las expresadas obras por el importe del presupuesto del proyecto, que asciende a tres millones doscientas mil pesetas y con la baja de unidades y centésimas por cien.

(Fecha y firma del proponente).

Valencia, 19 de enero de 1966.—El Alcalde.—365-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vélez-Málaga por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del proyecto de «Alumbrado público de varias calles de Torre del Mar».

Se anuncia concurso público para la adjudicación del proyecto de «Alumbrado público de varias calles de Torre del Mar».

Tipo de licitación: 1.020.800,12 pesetas, a la baja.

La instalación deberá quedar terminada en un plazo de tres meses, a partir de la fecha de adjudicación definitiva del concurso.

Los pliegos de condiciones y demás documentos se encuentran de manifiesto en el Negociado de Obras de este Ayuntamiento.

Fianza provisional, 30.624 pesetas.

Fianza definitiva, 6 por 100 sobre el precio de adjudicación del remate.

Los sobres, junto con el resguardo provisional, se entregarán en la Secretaría General los días hábiles, de nueve a trece treinta de la mañana, desde el siguiente día hábil en el que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior, también hábil, señalado para la apertura de pliegos.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el Palacio Municipal, a las doce horas del día siguiente hábil de cumplirse los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en y con D. N. I. número, en su nombre o en el de, con suficiente representación legal, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, se compromete a efectuar el alumbrado público de varias vías de Torre del Mar con arreglo al proyecto aprobado por el Ayuntamiento y ajustándose al pliego de condiciones establecido para el presente concurso y ofreciendo las siguientes condiciones:

- Precio, pesetas.
- Plazo instalación, meses.
- Plazo garantía, meses.
- Plazo de pago, meses.
- Otras referencias.

(Fecha y firma del proponente.)

Vélez-Málaga, 21 de enero de 1966.—El Alcalde.—406-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado General de España en Buenos Aires

El señor Cónsul general de España en Buenos Aires comunica a este Ministerio el fallecimiento de José Luz Revert, natural de Valencia, hijo de Leandro y de María, ocurrido el día 24 de octubre de 1964.

Consulado General de España en Montpellier

El señor Cónsul general de España en Montpellier comunica a este Ministerio el fallecimiento de Alejandro Vega Mafioso, natural de Medina del Campo (Valladolid) hijo de Ignacio y de Sotera, ocurrido el día 4 de julio de 1965.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

LINARES

Don Carlos de la Haza Cañete, Juez de Primera Instancia del partido de Linares.

Hago saber: Que en este Juzgado, a instancia del Procurador de los Tribunales don Francisco Izquierdo Págo, se tramita expediente para la devolución de fianza de 20.000 pesetas, y para dar cumplimiento al artículo 26 del Decreto 19 de diciembre 1947 aprobando el Estatuto General de Procuradores de los Tribunales, se publica este anuncio, para que en término de seis meses se puedan formular contra él las reclamaciones que se consideren pertinentes.

Dado en Linares a diez de enero de mil novecientos sesenta y seis.—El Secretario.—307-C.

MINISTERIO DE MARINA

Bases Navales

CANARIAS

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 9 de enero de 1966 por el buque «Pallus», de la matrícula de Alicante, folio 1.732, al «Carmen Amorós», de la matrícula de Tarragona, folio 2.343.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de